



Universidad Veracruzana  
Secretaría Académica

## PROCESO

### Convocatoria

### Premio “Arte, Ciencia, Luz” al mejor trabajo recepcional 2021

#### ETAPA VIRTUAL

1. Publicación de la convocatoria el **16 de julio**.

Publicada la convocatoria los participantes de manera digital y por correo electrónico, enviarán sus documentos al Director de la entidad académica correspondiente.

2. Cierre de la convocatoria el **3 de septiembre**.

Cerrada la convocatoria, el Consejo Técnico de cada entidad académica deberá sesionar para integrar el jurado (5 académicos) que participará en la primera fase de selección y será responsable de elegir un trabajo por programa educativo. La sesión del Consejo Técnico, así como la del Jurado, podrán realizarse de manera virtual.

3. Una vez que el jurado de las entidades académicas, que recibieron solicitudes de participación, haya seleccionado (primera fase de selección) el o los trabajos que pasarán a la siguiente fase; el Director de la entidad, deberá remitir (por correo electrónico) a más tardar el **24 de septiembre** el o los trabajos seleccionados (con los documentos correspondientes), a las Direcciones Generales de las Áreas Académicas, para su evaluación final.

#### ETAPA PRESENCIAL

4. Las Direcciones Generales de las Áreas Académicas correspondientes, integrarán un jurado (segunda fase de selección) conformado por siete destacados académicos, responsables de elegir un trabajo recepcional por cada nivel de estudios y área académica, de conformidad con lo estipulado en los criterios de evaluación.

Para la conformación del Jurado, deberán coordinarse con la Dirección General de Investigaciones, la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado y las Vicerrectoría



Universidad Veracruzana

## Secretaría Académica

La sesión o sesiones de los Jurados de las Áreas Académicas podrán realizarse de manera presencial si las condiciones lo permiten, SIEMPRE Y CUANDO SE ATIENDAN LAS MEDIDAS SANITARIAS CORRESPONDIENTES.

5. Una vez que el Jurado integrado por las Direcciones Generales de las Áreas Académicas, hayan seleccionado el trabajo recepcional “ganador” por cada nivel de estudios y área académica, deberán enviar el resultado a la oficina de la Secretaría Académica, juntamente con todos los documentos que los participantes enviaron de manera digital de conformidad con el punto dos del apartado PROCESO (en una memoria USB), a más tardar el **29 de octubre** a las 18:00 horas.
6. La Secretaría Académica publicará los resultados el **17 de noviembre**.
7. La Ceremonia de premiación se realizará en el mes de diciembre, sujeta a las circunstancias sanitarias.